

Vol. 11, No. 1, Año. 2022

ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

Formación laboral: en la discapacidad intelectual

Job training: challenge in intellectual disability

Recibido: 19/11/2021 | Aceptado: 15/01/2022 | Publicado: 19/03/2022

Damaris Fernández Martín 1* Mirtha Leyva Fuentes ²

^{1*} Ms C. Maestra Terapeuta. Escuela Especial "Presencia de Martí". Correo damarisfernandez302@gmail.com ID ORCID https://orcid.org/0000-0002-0133-2870

Dr. C. Investigadora. Profesora Auxiliar. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP). mirthaleyvafuentes@gmail.com ID ORCID https://orcid.org/0000-0002-2448-7920

Resumen:

El Tercer Perfeccionamiento del Sistema de Educación tiene como objetivo priorizado elevar la calidad de la misma y donde el desempeño profesional del docente ocupa un lugar fundamental, de manera que su profesionalización se valora como uno de los pilares para lograr la formación integral de las nuevas generaciones. Preparar al educando para su vida social, es uno de los objetivos de este proceso y esto está indisolublemente vinculado al trabajo, a la actividad que tiene que desarrollar a lo largo de su vida. Las exigencias del perfeccionamiento continuo y la superación de los docentes ofrecen una visión integradora de la atención a los educandos con discapacidad intelectual. Los sistemas educativos han considerado entre sus cambios que la escuela debe proyectarse por darle la máxima prioridad a la adquisición del saber (conocimientos) y del saber hacer (normas, hábitos, habilidades), al potenciar la motivación y la satisfacción personal por el trabajo como parte de la formación laboral, al desarrollar diferentes acciones para su mejoramiento. Es el docente con su desempeño profesional, el encargado de organizar un sistema coherente, al tener en cuenta las posibles vías que le permitan al educando con discapacidad intelectual desarrollar una formación laboral adecuada. Con este trabajo se propone reflexionar sobre algunas consideraciones relacionadas con el desempeño profesional del docente en la formación laboral en educandos con discapacidad intelectual y lograr el máximo desarrollo integral posible en cualquier contexto, que les permita

enfrentar con diversos niveles de independencia su inclusión social.

Palabras clave: desempeño profesional, formación laboral, discapacidad intelectual.

Abstract:

The third perfecting of the system of education has as objective granted priority raise the quality of the same and where the professional acting of the educational occupies a fundamental place, so that your professionalisation it is valued as one of the pillars to achieve the integral formation of the new generations. Prepares to the by educating for your social life, it are one of the objectives of this process and this is indissolubly related to the work, to the activity that it has to develop along your life. The exigencies of the endless perfecting and the surmourning of the educational offers an inclusive sight of the attention to the educandoses with intellectual disability. The educational systems have considered between your changes that the school must be projected for giving you the maximum priority to the acquisition of the knowledge (knowledges) and of the knowledge it make (norms, habits, skills), when boosting the motivation and the personal satisfaction for the work as part of the labor formation, when developing different actions for your improvement. It is the educational thing with your professional acting, the representative to organize a coherent system, to the keeps in mind the possible pathes that permit you to the by educating with intellectual disability it develop a labor appropriate formation. With this work proposes reflects on some considerations related with the





Revista Científico Pedagógica "Horizonte Pedagógico"

Vol. 11, No. 1, Año. 2022

ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

professional acting of the educational thing in the

labor formation in educandoses with intellectual

disability and achieve the maximum develops possible

integral, in any context, that permits meet face to face

you with diverse levels of independence your social inclusion.

Fernández Martín. Damaris

Artículo de Investigación Sección: Gestión Educativa

54-60

Keywords: professional performance, job training, intellectual disability.

Introducción

La educación cubana tiene como objetivo principal lograr transformaciones en la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje para desarrollar al máximo las potencialidades de todos los educandos. Para lograr este objetivo es una necesidad el cambio paulatino en la organización, participación de los agentes y agencias comunitarias, la contextualización y flexibilización del currículo, donde los educandos y las familias forman parte activa de este proceso.

Ante este nuevo y necesario llamado se hace indispensable elevar el desempeño profesional del docente que presupone, romper con estilos y formas de dirección del proceso de enseñanzas aprendizaje y el aprovechamiento óptimo del contexto educando, familiar y social como escenarios para lograr la formación laboral a la que aspira la sociedad cubana.

En la revisión de las fuentes especializadas, se constatan a investigadores que han centrado sus estudios en torno a la formación laboral, entre ellos: Fiallo (1994), Baró (1996), Borroto (1997), Cerezal (2000, 2011), Leyva y Mendoza (2001, 2007, 2011), Ávila y Testa (2003), Fong (2003 y 2005), Alonso (2007), Domínguez (2005-2008), Thompson (2009), Salgado (2009), Infante (2011), Torres (2012), Martínez (2013), entre otros. Con sus obras han contribuido al desarrollo de la formación laboral de los educandos desde diversas aristas.

El proceso de formación laboral se encamina esencialmente a dotar a las personas de los conocimientos, habilidades y valores laborales necesarios para que participen de manera activa en la construcción de la sociedad en que viven, mediante la producción de bienes o prestación de servicios, una de las vías más auténticas en este proceso.

En la actualidad la permanencia en los centros de producción y servicio es una deficiencia a resolver en el desarrollo de la formación laboral de los educandos con discapacidad intelectual y siempre se pregunta por qué se van y nunca por qué no se quedan.

La pregunta no es dilucidar si los docentes han contribuido o no con su desempeño profesional a la formación laboral de los educandos con discapacidad intelectual, sino cómo y cuándo. Con este trabajo se propone reflexionar sobre algunas consideraciones relacionadas con el desempeño profesional del docente en la formación laboral en educandos con discapacidad intelectual y lograr el máximo desarrollo integral posible, en cualquier contexto, que les permita enfrentar con diversos niveles de independencia su inclusión social.

Materiales y métodos

Para la realización de este trabajo se tuvo en cuenta la utilización de referentes relacionados con el objeto de estudio, donde se combinaron métodos de nivel teórico y empíricos. El análisis de algunos referentes teóricos del desempeño profesional del docente en el proceso de formación laboral en general y en particular de los educandos con discapacidad intelectual constituye núcleos de partida para encausar acciones nuevas y trasformadoras en esta dirección.





2

Revista Científico Pedagógica "Horizonte Pedagógico"

«Horizonte edagógico» Fernández Martín. Damaris Artículo de Investigación Sección: Gestión Educativa

54-60

Vol. 11, No. 1, Año. 2022

ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

En cuanto a los métodos teóricos están el histórico-lógico que permitió la sistematización de la evolución y desarrollo del objeto de investigación en correspondencia con las condiciones histórico-concretas por lo que ha transcurrido; el análisis y síntesis de los referentes teóricos relacionados con el objeto de estudio, así como la valoración de las concepciones abordadas. El método inductivo-deductivo permitió trabajar en el nivel concreto teniendo en cuenta los referentes de este estudio, permitir la formulación de juicios y razonamientos.

En el nivel empírico se utilizó la observación a clases y actividades extracurriculares para constatar el tratamiento que se le da al objeto, determinando las insuficiencias en el proceso de formación laboral y la entrevista para recopilar información de docentes y educandos sobre el mismo.

Resultados y discusión

Consideraciones acerca del desempeño profesional.

El estudio del desempeño profesional conlleva una mirada al fundamento filosófico que exige esencialmente una aproximación al problema de la actividad humana sobre la relación sujeto-objeto, ya que el desempeño se manifiesta en la actividad que realiza el sujeto.

La concepción dialéctico materialista de la actividad aporta elementos teórico-metodológicos para la comprensión del devenir social humano, a partir de la práctica como mediador de la relación sujeto-objeto. Los vocablos que se emplean en la literatura para designar las definiciones relacionadas con el desempeño, se debaten y estudian por diferentes autores desde diversas ciencias particulares, las utilizan y asocian el término a: capacidad, competencia o modos de actuación.

Igualmente se utilizan para referirse al resultado del desempeño cualidades como: idoneidad, suficiencia, eficiencia y eficacia, o contenidos de la personalidad, como son: aptitud, habilidad, capacidad, competencia, que constituyen premisas o condiciones que se despliegan en el aspecto relacionado con el comportamiento y que facilitan los resultados que obtiene el sujeto en los procesos en que participa.

Criterios de diferentes autores superan algunas de las limitaciones de anteriores definiciones; en ellos se explicita la relación entre las acciones y un determinado resultado. Llaman la atención el establecimiento de la relación directa del desempeño con los modos de actuación y la introducción del término de núcleos o pilares básicos del aprendizaje. Precisa Pérez (2007), que son: "acciones que realiza el docente durante el desarrollo de su actividad pedagógica, que se concretan en el proceso de cumplimiento de sus funciones básicas y en sus resultados, para lograr el fin y los objetivos formativos del nivel educativo". (p.71).

Diversas son las características atribuidas al desempeño profesional, del análisis anterior se derivan las más significativas: tiene una naturaleza consciente, se revela mediante el cumplimento de determinadas funciones, tareas y/o responsabilidades, y se expresa mediante una determinada calidad, en correspondencia con el estado de los factores asociados a él. Para potenciar el desempeño profesional en cualquier mediación es imprescindible el dominio de la manifestación particular de los procesos psíquicos del educando.

Acercamiento al proceso de formación laboral.





Revista Científico Pedagógica "Horizonte Pedagógico"

Fernández Martín. Damaris Artículo de Investigación Sección: Gestión Educativa

54-60

Vol. 11, No. 1, Año. 2022

ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

El término de formación laboral es derivado de otros más generales: formación y laboral. Este último más simple en su definición, pues se entiende como relativo al trabajo y en cuanto a formación el análisis es más

complicado por la diversidad de puntos de apreciación y por el camino epistemológico.

La organización y la dirección del proceso de formación laboral transcurren en la escuela. Los eslabones del

proceso de formación laboral son momentos o períodos respaldados por la ejecución de tareas y actividades

de contenido formativo-laboral definidas por sus objetivos, que actúan de manera concatenada al permitir la

interpretación y la comprensión de la lógica interna de este proceso.

La formación laboral tiene entre sus finalidades socializar mediante el trabajo, enseñar normas morales de

conducta ante el trabajo, normas en las que se concentren valores como: la honestidad, la honradez, la

solidaridad, la ayuda mutua, la responsabilidad, entre otros.

Es en el trabajo social donde el hombre modifica la naturaleza y se transforma a sí mismo, lo que constituye

un objetivo importante de la formación laboral. La personalidad se forma en la actividad, todos los

conocimientos, las capacidades, aspiraciones, deseos, motivos e intereses se ponen de manifiesto en su

actuación.

Cerezal (2017) planteó que:

Se educa hacia lo laboral cuando se desarrolla en los educandos hábitos de asistencia, puntualidad,

orden, disciplina y responsabilidad, entre otras cualidades, en cualquier actividad de la escuela;

cuando en la clase de cualquier asignatura se trabaja por desarrollar habilidades de planificación,

organización del puesto de trabajo, o se relaciona el contenido de enseñanza con problemas prácticos

de la vida, actividades socialmente útiles y productivas, donde se desarrollen conocimientos,

habilidades y valores. (p. 20).

Las concepciones teóricas y metodológicas relativas al proceso de formación laboral son muy diversas y

han sido tratados por diferentes autores. En este proceso de integración constituyen elementos de partida las

exigencias que hace la sociedad a la escuela; las relaciones que se establecen con la comunidad y la familia;

las que se dan en el proceso docente educativo y en sus instancias.

Como de proceso de formación laboral se trata, el contenido de la enseñanza ha de tenerse presente el

componente laboral donde los conocimientos, las habilidades, las actitudes, las capacidades, los valores, las

normas, los procedimientos y las estrategias que adquieren y se les transmiten a los educandos estén

vinculados con la vida para que puedan analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica

social y les permita desarrollar competencias especializadas hacia diferentes profesiones y oficios para que

puedan declararse aptos para la vida laboral.

Aproximación a un enfoque integrador y actual de la discapacidad intelectual.

Una mirada a la terminología y las definiciones históricamente empleadas conduce a apreciar que se han

producido cambios sustanciales en la manera de describir, de nombrar y clasificar a las personas con esta

condición.



OPEN ACCESS Revista Científico Pedagógica "Horizonte Pedagógico"

Horizonte Pedagógico»

Vol. 11, No. 1, Año. 2022

ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

Fernández Martín. Damaris Artículo de Investigación Sección: Gestión Educativa

54-60

En el ámbito internacional, ya desde la década de los 90, el diagnóstico del retraso mental comenzó a dar

muestra de mayor consenso, así como de más masividad, mediante el funcionamiento de la Asociación

Americana sobre Retraso Mental (AARM), hoy renombrada como Asociación Americana de

Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD), que desde su fundación ha tratado de cumplir con

el propósito de formular y difundir manuales e información sobre el retraso mental y su diagnóstico.

La Asociación Americana del año 2002 al 2011 hizo cambios. En el 2002 partía de un análisis sobre el

retraso mental y lo designaba desde el qué es discapacidad intelectual; en el año 2011 en su undécima

edición señala a la discapacidad intelectual como categoría a definir. En ella se planteó que: "La

discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual

como en conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales

y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años" (AAIDD, 2011, p.10).

En esta edición solo se ha introducido una ligera modificación con respecto a la anterior, se trata del cambio

del término retraso mental por el de discapacidad intelectual, adopta un carácter integrador, que acentúa el

estudio del carácter interactivo del comportamiento del individuo en su relación con ambientes concretos y

marca el análisis específico en las habilidades adaptativas en los ambientes en que interactúan estas

personas para lograr su desarrollo e interactuar en la vida.

En el contexto cubano está más asociado a las tradiciones y normas de uso en los diferentes escenarios

educativos; por ello se puede emplear el término retraso mental y se identifica este con el de discapacidad

intelectual, en correspondencia con las nuevas corrientes y aportaciones en este campo de estudio.

En este largo transitar científico se elaboró una definición de retraso mental en el 2002 y fue fundamentado

por Guerra (2015), donde plantea que:

La variabilidad y el grado de compromiso funcional dependen de la intensidad y extensión de la

afectación del sistema nervioso central, de la calidad de la situación social del desarrollo y de la

actuación oportuna de las estrategias de estimulación y de las acciones educativas. (p. 7).

Todo lo anterior condujo al análisis de una postura optimista del desarrollo; se destacó por primera vez lo

social como causalidad del retraso mental y estableció la relación entre elementos biológicos

socioeducativos.

El colectivo de autores conformado por Guerra, S., Pérez, J.J, Akudovich, S. y Leyva, M. realizaron un

análisis crítico a la definición que condujo en aproximaciones sucesivas a señalar otras esencias de esta

definición más cercana al ámbito psicopedagógico, además de lograr una relación entre el desarrollo de la

persona con retraso mental su funcionamiento intelectual, su funcionamiento en general, momentos en que

se produce y los factores causales.

La discapacidad intelectual, según refiere Leyva (2018), es:

Una condición relativamente estable del desarrollo que se caracteriza por limitaciones significativas y

de diferentes grados en la actividad intelectual y en la adquisición de los aprendizajes conceptuales,

@ <u>0</u>

OPEN ACCESS

Revista Científico Pedagógica "Horizonte Pedagógico"

Vol. 11, No. 1, Año. 2022

ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

Fernández Martín. Damaris Artículo de Investigación Sección: Gestión Educativa

54-60

prácticos y sociales revelados en los modos de actuación social, de acuerdo con las interacciones

contextuales; que requieren apoyos de diversa intensidad a lo largo de la vida. Se caracteriza por la

variabilidad y diferencias de expresión en el funcionamiento. Surge antes de los 18 años. (p. 142).

En esta definición se revelan posiciones teóricas y metodológicas coherentes con la atención educativa que

deben recibir los educandos con discapacidad intelectual, pues posibilita apropiarse de un enfoque

diferenciado e individualizado con respecto al funcionamiento intelectual del sujeto, tiene gran valor para el

proceso de caracterización, y permite otorgarle integralidad a la intervención educativa al tener en cuenta la

calidad de la situación social del desarrollo. Asimismo reconoce la variabilidad y las diferencias como una

característica del desarrollo, al considerar las particularidades de estas personas.

Apuntes sobre la formación laboral de los educandos con discapacidad intelectual.

La escuela es por excelencia junto a la familia y la comunidad, la principal fuente del desarrollo y la

formación del hombre, que adquiere mayor significación en el proceso educativo de las personas que por

diversas causas presentan desviaciones, insuficiencias o defectos de carácter físico, psíquico o sensorial, que

le generan necesidades educativas especiales. En la potenciación de ese desarrollo el proceso de formación

laboral se convierte en un factor principal por la influencia que ejerce en la actividad intelectual y la

educación de las cualidades positivas de la personalidad.

A partir de esta concepción Ramírez (2010) planteó que:

Todos los educandos con discapacidad intelectual pueden calificarse laboralmente, todos pueden

aprender, aunque no todos puedan aprender lo mismo, ni de la misma forma. Es evidente que se tiene

que determinar qué es lo que pueden aprender y qué necesitan para alcanzar la autonomía que les

permita integrarse de forma activa en su entorno social. (p. 14)

El proceso de formación laboral de los educandos con discapacidad intelectual, debe diseñarse en forma de

acciones contenidas en el mejoramiento educativo que integre a todos los agentes educativos de la

comunidad, educando y familiar, la escuela desempeñe el rol protagónico para el desarrollo de

conocimientos, hábitos, habilidades, valores y actitudes laborales que le posibiliten la integración de una

manera activa en la sociedad.

La formación laboral reviste trascendental significación en el trabajo con los educandos con discapacidad

intelectual, pues por sus características psicológicas, pedagógicas y sociológicas, es bien difícil desarrollar

motivos e intereses laborales, sobre todo, hacia oficios que demandan fuerza laboral calificada en sus

comunidades de procedencia.

Los intereses de este educando se caracterizan por el entusiasmo de corta duración, relacionado con las

dificultades que experimentan en la realización de una tarea, lo que implica que pierda el interés y la

abandone. Presentan una gran inestabilidad en sus motivos, los cuales cambian en el transcurso de la

actividad. Estos educandos tienen plena posibilidad de sentir vocación o preferencia por oficios que se

Vol. 11, No. 1, Año. 2022

ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

corresponden con su nivel real de posibilidades y potencialidades y llegan a convertirse en trabajadores cabales, miembros útiles de la sociedad.

Lograr una formación laboral adecuada en los educandos con discapacidad intelectual es una garantía de la existencia de un sujeto más pleno, más preparado para enfrentar los diversos dilemas del mundo de hoy.

Conclusiones

En el análisis realizado al objeto de estudio se tomaron como referencias los resultados obtenidos por diferentes investigadores entre los que sobresalen: Cerezal, J, Ramírez, E. T, Pérez, F. A., Ponce, Z., Guerra, S., Leyva, M.

El proceso de formación laboral de los educandos con discapacidad intelectual, aunque evidencia potencialidades, refleja insuficiencias que dificultan su efectividad.

Orientar el desempeño profesional del docente en el desarrollo de la formación laboral en las edades tempranas es una necesidad para lograr el fin de la especialidad.

Profundizar en aspectos relacionados con las posibilidades reales de obtener un empleo que le permita su futura inclusión social.

Referencias Bibliográficas

- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (<u>AAIDD</u>). (2011)*Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Décima edición (Psicología Alianza Editorial). Washington, DC, EEUU.
- Baró Baró, W. A., Borroto Pérez, M., Morales Echazábal, M. M. (2012). Formación Laboral en la escuela general. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Cerezal Mezquita, J. (2017). *Retos actuales de la formación laboral en la escuela cubana* (Artículo), en: Revista Ciencias Pedagógicas, Núm. 3 (septiembre-diciembre), segunda época. La Habana, Cuba. ICCP.
- Guerra Iglesias, S., Leyva Fuentes, M., Laborit Kindelán, D., Alvarez Horta, I., Gayle Morejón, A. (2015). *Los educandos con retraso mental. Pautas para su atención educativa*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba
- Martínez, G. I (2016). *El desempeño docente y la calidad educativa*, Artículo digital, en: Revista, RA XIMHAI ISSN 1665-0441. Vol. 12, núm. 6, (julio-diciembre). Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México.
- Ramírez Domínguez, E T. (2010). La formación laboral de los alumnos con retraso mental desde una nueva concepción pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Zurita Cruz, C. R, Linares Fernández, C. A, Cobas Ochoa, C. L, Fernández Cabeza, C., Barreda García, M., Triana Mederos, M., et al. (2017). *Precisiones para la atención educativa a educandos primarios con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba



